

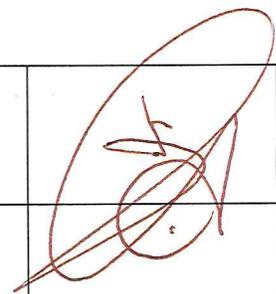
LISTA DE ASISTENCIA PARA LA APERTURA DE SOBRE ÚNICO

**04/JULIO/2023
14:30 HORAS**

Concurso No. 30001134/003/2023

RELATIVO A LA OBRA DE "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA EN EL MERCADO PUBLICO DENOMINADO TLALCOLIGIA Y EN EL MERCADO PUBLICO DENOMINADO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC DENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN."

FUNCIONARIOS INVITADOS

Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras	Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán	
Por parte del Área Operativa JUD de Construcción de Edificios Públicos		
Por parte de la Dirección de Planeación y Control de Obras	C. Fernando Silis Flores	
Por parte del Órgano Interno de Control		
Por parte de la Subdirección de Obras		
Por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno		
Por parte de la Dirección General de Servicios Urbanos		

ACTA PRIMERA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DEL SOBRE ÚNICO DE PROPOSICIONES QUE SE FORMULA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO MOTIVO DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134/003/23**, REFERENTE A LA OBRA DE "RELATIVO A LA OBRA DE "TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA EN EL MERCADO PUBLICO DENOMINADO TLALCOLIGIA Y EN EL MERCADO PUBLICO DENOMINADO SAN ANDRÉS TOTOLTEPEC DENTRO DE LA ALCALDÍA TLALPAN."

EN LA ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS **14:30** HORAS DEL DÍA **04 DE JULIO DE 2023**, FECHA Y HORA FIJADAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO CITADO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 24 A, 28, 33 Y 39, FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 43 Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AV. SAN FERNANDO N° 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000, CIUDAD DE MÉXICO, REUNIÉNDOSE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES E INVITADOS, CUYOS NOMBRES, FIRMAS Y REPRESENTACIONES FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR LA LIC. CITLALI ELVIRA FONSECA GUZMÁN, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA ALCALDIA TLALPAN, PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS".

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y RECIBIR LA PROPUESTA DEL CONCURSANTE EN UN SOBRE CERRADO, QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MOSTRANDO QUE NO HA SIDO VIOLADO.

LA CONVOCANTE INFORMA QUE, HABIENDO ENTREGADO EL CONCURSANTE SUS SOBRES, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN CUANTITATIVA, VERIFICANDO LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA CONFORME A LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO Y EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 30001134/003/23

RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, INDICANDO QUE LA PROPUESTA ES ADMITIDA O RECHAZADA:

CONCURSANTE	ESTATUS
Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	ACEPTADA

DEL RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SE PROCEDE A LA REVISION CUANTITATIVA ECONÓMICA, INDICANDO QUE LA PROPUESTA ES ADMITIDA O RECHAZADA

CONCURSANTE	IMPORTE REGISTRADO SIN IVA
Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	ACEPTADA CON UN IMPORTE DE: \$10,849,603.87

ACTO SEGUIDO, SE HACEN CONSTAR LA PROPUESTA RECIBIDA CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CUANTITATIVOS FIJADOS EN LAS BASES; O SE HUBIESEN DESECHADO, INCLUYENDO LAS CAUSAS QUE LO MOTIVARON.

UNA VEZ REVISADOS EN FORMA INDIVIDUAL CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS Y CON BASE EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y 43 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE COMO RESPONSABLE DE LA LICITACIÓN O SU SUPLENTE, RUBRICA LOS DATOS BÁSICOS (T.2 a), b) Y c), T.08, T.09, T.10.1, T.10.2.), ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS, RELATIVOS A LA SUBCONTRATACIÓN (T.12, T.12.1), LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (T.13), EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS (E.2.1, E.2.2) Y LOS PROGRAMAS CALENDARIZADOS; (E.5.1, E.5.2, E.5.3, E.5.4) QUEDANDO LA PROPUESTA EN CUSTODIA DE LA CONVOCANTE, LA QUE DEBERÁ SALVAGUARDAR SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD.

LA PROPUESTA ACEPTADA EN ESTE ACTO, SERÁ REVISADA DETALLADA Y CUALITATIVAMENTE, SIN PERJUICIO DE QUE, COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN, SERAN RECHAZADAS AQUELLAS QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA.

CON BASE AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE COMUNICA QUE EL FALLO SE DARÁ A CONOCER EL DÍA 10 DE JULIO DE 2023 A LAS 13:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE L DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, UBICADA EN AVENIDA DE SAN



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO 30001134/003/23

FERNANDO NO. 84, COL. TLALPAN CENTRO, ALCALDÍA TLALPAN, C.P 14000, CIUDAD DE MÉXICO, ADJUDICÁNDOSE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA QUE RESULTE GANADORA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

CONFORME AL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y 44 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, DESPUÉS DE LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO SE ENTREGA AL CONCURSANTE UN RECIBO POR LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS PARA LOS FINES LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y DE NOTIFICACIÓN QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE EN LA PRESENTE ACTA TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, LA CUAL FUNGIRÁ COMO ACUSE DE RECIBO.

UNA VEZ LEÍDA LA PRESENTE Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA EL ACTA SIENDO LAS **14:55 HRS.** HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO.

FUNCIONARIOS

Subdirección de Proyectos y
Construcción de Obras

Por el Área Operativa
JUD de Construcción de Edificios Públicos



Lic. Citlali Elvira Fonseca Guzmán

NO ASISTIO



ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
J.U.D. DE CONCURSOS DE OBRAS



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 30001134/003/23

Por la Dirección de Planeación y Control
de Obras

Por el Órgano Interno de Control
en la Alcaldía Tlalpan

NO ASISTIO

Por parte de la Subdirección de Obras

NO ASISTIO

Por parte de la Dirección General de Asuntos
Jurídicos y de Gobierno

NO ASISTIO

Por parte de la Dirección General de
Servicios Urbanos

NO ASISTIO

NO ASISTIO

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Agni Construcción Integral, S.A. de C.V.	Ing. José Luis Oliva Duran	